

Comentarios

Los resultados de la gestión económica de ARENA

A casi año y medio desde la llegada de ARENA al poder ejecutivo, la cohesión en torno a su proyecto económico aparece más debilitada que nunca. A esta altura continúan aflorando muestras de acrecentado desencanto entre los sectores empresariales y de mayores niveles de descontento entre los sectores laborales ante los efectos de las medidas de política económica adoptadas. El sector empresarial del país parece estar comprendiendo que el programa de ajuste estructural de ARENA no es la panacea para los problemas que afrontaba antes de la llegada del nuevo gobierno. Por el contrario, los problemas del sector empresarial —y de las grandes mayorías— continúan profundizándose con las medidas económicas actuales, por lo cual éste ya no apoya tan decididamente las medidas económicas del gobierno. Adicionalmente, los resultados de las medidas de estabilización durante el primer semestre del año, aunque han arrojado cifras positivas o menos negativas en lo referente al sector externo y a las finanzas públicas, respectivamente, dejan lugar a dudas sobre las posibilidades para continuar evolucionando hacia la disminución o desaparición de los déficit fiscal y externo; mientras que la celeridad del proceso inflacionario no muestra señales de estar disminuyendo¹.

En este contexto, diversas organizaciones que aglutinan a sectores productivos del país han expresado su descontento por los efectos inmediatos del programa económico del gobierno. Los productores de arroz y caña de azúcar y los empre-

sarios de autobuses, se han pronunciado exigiendo la intervención estatal en la fijación de mayores precios de venta de sus productos y servicios, los distribuidores de productos derivados del petróleo exigen les sean ampliados sus márgenes de ganancia, la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), aunque afirma estar de acuerdo con las medidas económicas del gobierno, pide "mayor gradualidad y coordinación" en su aplicación. Por su parte, el presidente de la Cámara Salvadoreña de la Construcción (CASALCO), habría afirmado que la industria de la construcción está viviendo un "apocalipsis" por las medidas económicas del gobierno; los ganaderos del país adversaron el Decreto N° 600 que libera la importación de leche en polvo por considerar que ello hará quebrar a muchas explotaciones de leche fluida; finalmente, la Alianza Democrática Campesina ha solicitado al gobierno el aumento de los precios de los cereales como el arroz, los frijoles y el maíz para de esa manera cubrir los mayores costos en que habrían incurrido los cultivadores de granos básicos.

Las peticiones de las gremiales de la empresa privada mencionadas pueden resumirse en exigencias de mayores precios de garantía para sus productos y servicios, exenciones fiscales, tasas preferenciales de interés y reducción de aranceles. Adicionalmente, existe descontento manifiesto por los efectos de las medidas de política económica del gobierno, específicamente de la política fiscal y cambiaria, y en el caso del sector industrial existe un malestar adicional por los posibles efec-

tos de la nueva ley de fomento de las exportaciones, la cual considera no acarreará beneficio alguno para el sector exportador del país.

Pero no solamente el sector empresarial del país esta experimentando los efectos adversos de las medidas económicas del gobierno. También los sectores populares están experimentando un deterioro de sus condiciones de vida. Es por ello que el Comité de Defensa de los Derechos del Consumidor presentó ante la asamblea legislativa una petición en el sentido que se apruebe una ley que regule de forma temporal los precios de algunos productos de la canasta básica; mientras que la Alianza Democrática Campesina y la Asociación Comunal Campesina han solicitado una revisión de los salarios agrícolas.

En este problemático contexto conviene destacar la secuela de efectos, reacciones e instrumentalizaciones que ha provocado y que podría provocar la crisis del golfo Pérsico sobre la marcha del programa económico de ARENA. La tensión militar que ha provocado la invasión de Iraq a Kuwait y el posterior bloqueo comercial que fuerzas multinacionales han impuesto sobre ambos países han provocado que el precio del barril de petróleo americano se haya aumentado de 23.1 dólares hasta un tope de 40.4 dólares entre el 2 de agosto y el 9 de octubre del corriente año. Al parecer, el factor que más peso ha tenido en el alza del precio del barril de petróleo ha sido la expectativa de guerra; pues la oferta efectiva de petróleo no disminuyó sensiblemente. De acuerdo al *Middle East Economic Survey*, la oferta mundial de petróleo ha tenido una disminución efectiva de sólo el 4.25 por ciento.

Como quiera que sea, la crisis del Oriente Medio se ha manifestado en Centroamérica en un fuerte aumento en el precio de los hidrocarburos, el cual ha sorprendido a El Salvador y Honduras en medio de un programa de ajuste estructural. El impacto de tal aumento puede hacer peligrar tales programas y aumentar los niveles de la deuda social en términos de generación de empleos productivos, aumentos en los niveles de salario real y de satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías. El *shock* petrolero sólo vendría a ser otro componente de los aumentos de la deuda so-

cial, pues por efecto de la implementación del programa de ajuste ésta tiende a crecer aún más.

En el caso de El Salvador, el aumento en los precios de los hidrocarburos a partir del 10 de octubre se tradujo en un alza que promedia el 55 por ciento de su precio anterior. Aparte de sus efectos sobre las grandes variables macroeconómicas, la medida ha provocado reacciones de los sectores dedicados a la prestación del servicio del transporte público y de distribución de productos derivados del petróleo. Es a raíz de esta medida que los empresarios aglutinados en la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS), manifestaron la necesidad de reajustar sus tarifas para recuperar los costos de operación en que incurren, los cuales —según manifestaron— habrían venido acrecentándose desde antes del aumento del precio de los hidrocarburos. Por su parte, la Asociación Salvadoreña de Distribuidores de Productos del Petróleo (ASDPP), exigió al gobierno un reajuste que les permita aumentar sus márgenes de ganancia, los cuales habrían descendido desde el 7 al 4 por ciento, entre los meses de febrero a octubre.

El presidente Cristiani salió al encuentro de estas peticiones, afirmando que los problemas económicos del país —claramente manifiestos por la ola de protestas y exigencias que reseñamos antes— se derivan de los efectos de la crisis económica mundial, generada por el conflicto del Oriente Medio, y no de la adopción de una economía social de mercado². Según esta percepción, la actual crisis de la economía, y no sólo la problemática planteada por la AEAS y la ASDPP, tiene una procedencia exógena al programa económico de su gobierno, lo cual es, a todas luces, una tesis refutable.

En realidad, los efectos que el aumento del precio de los hidrocarburos generará en el futuro cercano están por verse. Van poco más de tres meses desde que se inició la tensión militar en el golfo Pérsico y algo más de un mes desde que se decretó el aumento del precio de los hidrocarburos en el país, y por ello falta por ver los efectos que sobre la balanza comercial, las finanzas públicas y el proceso inflacionario desatará el alza en el precio del petróleo, y sus consecuentes efectos so-



bre la producción y el empleo. Aun las proyecciones del FMI sobre a un posible crecimiento económico de las naciones latinoamericanas equivalente al 5.5 por ciento anual, en el período 1992-1995, no parecen demasiado plausibles de cara a lo desfavorable que esta tornándose el entorno internacional³, lo cual ha sido reconocido explícitamente por personeros de la CEPAL⁴.

Como resultado inmediato de la crisis, en El Salvador la tasa inflacionaria mensual pasó del 0.9 por ciento en septiembre al 1.6 por ciento en octubre⁵. A partir de éste dato, puede inferirse que los efectos del alza en el precio de los hidrocarburos sobre el proceso inflacionario no han sido demasiado impactantes como para hacer recaer en éstos las causales de los problemas económicos del país, además que la inestabilidad económica y el entorno desfavorable se remontan a períodos anteriores al inicio del conflicto en el Oriente Medio.

Las verdaderas causas de los problemas que aquejan a los sectores empresarial y laboral no derivan de los efectos de la reciente crisis mundial de energéticos, como se infiere de las declaracio-

nes del presidente Cristiani, sino de los efectos de las medidas de ajuste estructural implementadas y de la inestabilidad sociopolítica del país. Estos aspectos coyunturales, sumados a los estructurales, codeterminan la situación actual de la economía, la cual podría calificarse de crítica.

Los problemas económicos del país no son producto exclusivo de la crisis del Oriente Medio, sus raíces son estructurales y coyunturales, y, en este último grupo de factores, la política económica del gobierno es el elemento con más peso relativo. Las medidas que contempla el programa económico del gobierno tienen mucho que ver con los problemas económicos actuales del país, tal y como lo muestran los señalamientos de las gremiales de la empresa privada, las cuales establecen el origen de sus problemas en la necesidad de obtener mayores precios de garantía, tasas de interés preferenciales, exenciones fiscales y menores aranceles, y que, además, adversan los efectos de la política cambiaria.

Los empresarios parecen no acabar de comprender las implicaciones de una "economía social de mercado", por ello continúan pensando en un

Estado intervencionista que se encargue de fijarles precios y tasas de ganancia. Ante esta actitud, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, Ricardo Simán, habría expresado: "...(algunos han) quedado pensando en el Estado paternalista, que es el que debe asumir el papel en la función de poner los precios... El que dicta los precios es el mercado"⁶. La claridad de ésta gremial en la percepción de la "economía social de mercado", para infortunio del gobierno, no es compartida por la mayoría de organizaciones corporativas de la empresa privada.

En cuanto a los efectos de la política fiscal y monetaria, puede decirse que éstos han impactado negativamente en la actividad empresarial, tal y como lo evidencian las protestas contra los aranceles y las tasas de interés como las exigencias por exenciones fiscales externadas por diferentes organizaciones empresariales. Resulta delicado que la empresa privada esté adversando este tipo de medidas, pues éstas se enmarcan dentro de los objetivos de saneamiento de las finanzas públicas y de la reprivatización de la banca, los cuales son parte neurálgica del programa económico del gobierno.

En relación con la política crediticia, hay un factor importante que interesa destacar de cara a la próxima reprivatización de la banca. De acuerdo a un trabajo de campo realizado por *FUSADES*⁷ —que ha tratado de sondear el nivel de la actividad económica y sus determinantes en los sectores industrial, de servicios, comercial y de la construcción—, el acceso a créditos formales ha sido señalado por los propietarios de pequeñas y microempresas como un elemento que ha venido a desestimular su actividad económica, mientras que los empresarios grandes y medianos señalaron el acceso a los créditos como un elemento del entorno que les ha permitido expandir su actividad económica.

Los resultados mencionados evidencian con claridad meridiana dos cosas: primero, que el papel de la banca es determinante para el crecimiento económico; y segundo, que en El Salvador actualmente la banca no ha orientado el crédito hacia actividades relacionadas con la pequeña y microempresa. Con su próxima reprivatización es

poco probable que esta deficiencia sea subsanada, pues los anteproyectos de privatización contemplan lineamientos de asignación de créditos ceñidos a criterios de rentabilidad y eficiencia, lo cual coloca a las pequeñas y microempresas en una situación aún más difícil en lo referente a la asignación del crédito por cuanto constituyen clientes de alto riesgo para la recuperación de los créditos.

La asignación de créditos a este tipo de empresas es importante por cuanto puede contribuir a transformar la estructura ocupacional y a lograr una mayor integración vertical de las distintas empresas; sin embargo, tal y como señalamos más arriba, la asignación de créditos a estas empresas parece que continuará siendo el gran vacío de la gestión bancaria, lo cual es un elemento adicional que viene a desvirtuar cualquier percepción que atribuya a factores exógenos la situación crítica que atraviezan amplios sectores empresariales.

Otra medida que ha provocado efectos adversos sobre la actividad empresarial, señalada por las gremiales, es la devaluación disfrazada del colón. Esta es una medida tendiente a mejorar el saldo de la cuenta corriente como producto de una disminución de la sobrevaluación del colón; sin embargo, aunque ésta ha disminuido, el saldo en la cuenta corriente continúa arrojando cifras cada vez más negativas⁸, y como contraparte, el alza del dólar está provocando mayores presiones inflacionarias y —como veremos más adelante— efectos adversos sobre la gestión de la pequeña y la microempresa.

En cuanto al proceso inflacionario, éste ha continuado su marcha en una forma más acelerada a la observada en los períodos anteriores a la llegada del nuevo gobierno, lo cual estaría provocando disminuciones en los niveles de actividad de la pequeña y microempresa, y peor aún, estaría profundizando el deterioro de las condiciones de vida de los sectores desprotegidos ante el proceso de ajuste⁹.

Por lo que toca a la actividad económica, pareciera que ésta se encuentra en proceso de expansión. De acuerdo al citado informe de *FUSADES*, durante el tercer trimestre de 1990 la "Encuesta sobre clima de negocios" permite concluir "...en

términos generales, una 'mayor recuperación' en la actividad económica, comparada con el mismo período del año anterior." Esta conclusión es consistente con el informe semestral del GAES-MIPLAN¹⁰ que consigna un IVAE del 6.03 por ciento para el primer semestre del presente año y del BCR que para septiembre estableció un IVAE del 5.45 por ciento; sin embargo, no deja de llamar la atención el contraste de los resultados del trabajo de campo realizado por FUSADES con las declaraciones de personeros de la ASI y CASALCO, así como la inconsistencia de los datos de producción y empleo servidos por el GAES-MIPLAN en el informe citado, y ya tratado en otra publicación también citada¹¹.

El informe de FUSADES establece que el mayor dinamismo relativo de la economía se debe principalmente a las empresas grandes de los sectores de la industria, servicio, construcción y comercio, así como a las empresas medianas de los tres primeros sectores mencionados; pero también aclara que, en general, las empresas catalogadas como pequeñas y microempresas han registrado una disminución de su actividad económica. Las causas por orden de importancia fueron: inestabilidad sociopolítica, altos costos de insumos y mercadería, alza del dólar, proliferación de la competencia, falta de acceso a créditos formales y la inflación.

Estos resultados evidencian, nuevamente, que las medidas económicas del gobierno están impactando de forma negativa —aunque sea en la pequeña y microempresa— en el sector productivo; específicamente, el alza del dólar y la inflación, lo cual habría redundado en un aumento de los costos de insumos y mercadería, y la falta de acceso a créditos formales son efecto directo de la política económica implementada por el gobierno y no de la crisis mundial, aparte que los datos recabados corresponden a los meses de julio, agosto y septiembre cuando, a nivel nacional, aún no se había dado aumento alguno en el precio de los hidrocarburos.

Las medidas de política económica de ARENA, pues, no han venido sino a exacerbar los problemas que aquejaban a los sectores empresariales y populares del país; lo cual evidencia que el pro-

grama económico de ARENA no está conduciendo hacia una mayor bonanza económica, por el contrario, hasta el momento ha desencadenado un mayor deterioro en las condiciones de vida de la mayoría de la población y una disminución de la actividad económica de la micro y pequeña empresa, las cuales constituyen la mayoría de las empresas del país, mientras que los únicos beneficiados del programa económico de ARENA parecen ser los empresarios grandes y medianos.

Consecuentemente, la concertación económica se encuentra más lejana que antes, pues los distintos sectores de la empresa privada no caen en la cuenta que la actual coyuntura de la economía, provocada sobre todo por la política económica de ARENA, les obliga a renunciar al paternalismo estatal y a la obtención de ganancias extraordinarias. Por otra parte, el gobierno ha descuidado las políticas dirigidas a reducir la deuda social que deberían acompañar a todo programa de ajuste. El programa social del gobierno podrá ser un paliativo al problema de la extrema pobreza, pero no es una respuesta al problema de la deuda social. La necesidad de armonizar los intereses de la empresa privada con las necesidades de las grandes mayorías es todavía una tarea ingente, considerando los niveles consensuales existentes entre el gobierno, la empresa privada y las organizaciones laborales así como los efectos inmediatos de la política económica del momento.

M. R.

1. Para mayores detalles ver *Proceso* 452.
2. *El Diario de Hoy*, 8 de noviembre de 1990.
3. De acuerdo al presidente del FMI, Michael Camdessus, este nivel de crecimiento es posible "si los países de América Latina perseveran en los actuales programas de reforma estructural y el entorno internacional se mantiene positivo..." (Cable de *EFE*, fechado en Caracas, el 30 de octubre de 1990).
4. De acuerdo a Inés Bustillo, experta de la CEPAL, en la medida en que persista el conflicto del golfo Pérsico aumenta el riesgo para los programas de ajuste estructural y reforma económica que se practican en varias naciones latinoamericanas (Cable de *EFE*, fechado en Washigton, el 6 de no-

viembre de 1990).

5. Este dato fue servido por la Dirección General de Estadística y Censos.
6. *Diario Latino*, 17 de noviembre de 1990.
7. FUSADES, Departamento de Estudios Económicos y Sociales. *Informe sobre clima de negocios y actividad económica. Trimestre III, 1990.*
8. Ver Proceso 448 y 452.
9. Ver Proceso 452.
10. Grupo Asesor Económico y Social, Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, *Evolución económica y social, informe semestral, enero-junio 1990.*
11. Proceso 452.

